



nuestra  
cuenca  
GOASCORÁN

Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas-nuestra cuenca Goascorán  
(PGCC-ncG)-Fase II

**Buenas prácticas y  
lecciones aprendidas  
DE LA FORMULACIÓN  
E IMPLEMENTACIÓN  
DE LOS PLANES DE  
ACCIÓN HÍDRICA (PAH)  
EN LA CUENCA DEL RÍO  
GOASCORÁN**

Una descripción del proceso de formulación e implementación de los Planes de Acción Hídrica (PAH) en la Cuenca del Río Goascorán y sus microcuencas, a través de la mirada institucional y comunitaria.

Febrero de 2023.



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación COSUDE



SERNA

Ejecutado por el Consorcio: GFA-SRK.



© Consorcio GFA-SRK, 2023.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la formulación e implementación de los Planes de Acción Hídrica (PAH) en la Cuenca del Río Goascorán.



Este programa cuenta con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE.

### Descargo de responsabilidad

Las ideas y opiniones expresadas en el texto son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no reflejan necesariamente la visión ni la opinión de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

**Sistematizadora:** Isabel Ferrufino.

**Revisión técnica:** Unidad Técnica de Gestión del Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas-nuestra cuenca Goascorán Fase II.

**Fotografía:** Wilson Rodríguez, Dinora Somarriba, archivo del programa y Marco Vásquez.

**Más información:**  
pgccncg2020@gmail.com.



# Contenido

Abreviaturas, siglas y acrónimos	4
I. Introducción	5
II. Los desafíos durante la formulación	6
A. El proceso organizativo y la planificación	7
B. Desafíos iniciales según los técnicos de la UTG	8
III. Coordinación con las comunidades y participación	9
IV. Descripción de las fases del proceso	10
V. Implementación	11
A. Elementos facilitadores, vacíos de información y limitaciones	13
VI. Aprendizajes para las instituciones y los Consejos de Microcuencas (CMC)	16
A. En el nivel institucional	16
B. En el nivel comunitario	17
VII. Enfoque de género e inclusión social	18
VIII. Impactos	20
IX. Conclusiones	21
X. Lecciones aprendidas	22
XI. Recomendaciones	23
XII. Sostenibilidad	24





## Abreviaturas, siglas y acrónimos

ASOMAINCUPACO	Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua.
CC	Consejo de Cuenca.
CMC	Consejo de Micro Cuenca.
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias.
CRAC	Caja Rural de Ahorro y Crédito.
DGRH	Dirección General de Recursos Hídricos.
GEI	Gases Efecto Invernadero.
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
LFAPVS	Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
MIC	Manejo Integrado de Cuencas.
OC	Organismo de Cuenca.
PAH	Plan de Acción Hídrica.
PGCC-ncG	Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas-nuestra cuenca Goascorán.
SANAA	Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras.
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.





## Introducción

En 1992 se establecieron en Río de Janeiro, Brasil: la Agenda 21 y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. En ellas se define la GIRH, como: “un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales”.

Desde la visión del Programa Gestión Comunitaria de Cuencas-nuestra cuenca Goascorán, se impulsan los procesos de gestión participativa que implican que la población destinataria se involucra voluntariamente y participa democráticamente, en la toma de decisiones, llegando a establecer acuerdos comunes para la solución de la problemática. De esta forma, se pone el interés común sobre el interés individual, lo cual implica que la sostenibilidad y conservación del recurso agua y el ecosistema, son la finalidad de la intervención.

El proceso de elaboración de los Planes de Acción Hídrica (PAH), tuvo una serie de desafíos, desde su inicio, por diversas circunstancias que se describen en el transcurso de este informe de sistematización. Se ha procurado incorporar la visión de los entes rectores, como lo son la Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH) de la SERNA, de los técnicos del Consejo de Cuenca (CC), de las organizaciones aliadas en la implementación en terreno, y, por último, pero no menos importante las opiniones de los miembros de los Organismos de Cuenca (OC), de las autoridades municipales y de otros actores comunitarios que han participado en su formulación e implementación.



## Los desafíos durante la formulación

Los principales desafíos para la formulación de los PAH, arrancaron desde el inicio en el nivel institucional por la limitación que existía de carecer de un instrumento técnico y metodológico que se utilizara en la construcción de los mismos.

El problema se centra en un vacío en la legislación hídrica, según lo expresó la Ing. Carmen Cartagena exdirectora de la DGRH/SERNA, en funciones cuando se elaboraron los PAH: *“Lo que establece la Ley es PHC (Plan Hídrico de Cuenca) y no tenemos desde el 2012 balance hídrico (oferta, demanda y disponibilidad). No existen estudios de oferta hídrica ni de demanda hídrica. No era fácil hacer un PHC con base en ley. Para no parar procesos se tomó la decisión de autorizar la elaboración de los PAH a nivel de las microcuencas, y se autorizó un modelo de instrumento a propuesta del programa nuestra cuenca Goascorán. Fueron definidos los lineamientos a nivel de microcuenca, aunque de acuerdo con la ley solo existen lineamientos a*

*nivel de cuenca. En realidad, como institución gubernamental no teníamos instrumentos que nos dieran las líneas de actuación”.*

Partiendo del análisis del modelo, los PAH, a nivel de las microcuencas, se encuentran en el núcleo del modelo de intervención GIRH y MIC, que el programa implementó. Por las razones institucionales explicadas, por el ente rector (DGRH), este proceso se atrasó durante un año, y tomando en consideración la situación real y contextualizada que se vivía en los territorios, se tuvo que avanzar en otros procesos como por ejemplo, la elaboración de planes de finca (PF), estimular la participación de las familias y los consejos de microcuenca, a través de su fortalecimiento en su legalización y reglamentación y; posteriormente, cuando la institucionalidad definió el instrumento, se inició el proceso de elaboración de los PAH. En este instrumento, se identificó la problemática hídrica y sus efectos en hombres y mujeres, se definieron las acciones que contribuyen al manejo integrado de las microcuencas desde las unidades productivas, a la vez que, se consideraron medidas para la gestión integrada de recurso hídricos en función del acceso y uso del mismo.



# A.

## El proceso organizativo y la planificación

Citando a la exdirectora de Recursos Hídricos: *“En esta fase (segunda) el programa arrancó, no obstante, una serie de problemas derivados de la primera fase, relacionados con la institucionalidad hídrica y las políticas del sector hídrico. Realmente dentro de la segunda fase, fue que se alinearon los planes a los procedimientos institucionales<sup>1</sup>”.*

*Y continúa...” Lo que yo vi es que se hicieron alcances muy interesantes en el programa porque se hicieron los lineamientos para elaborar los planes de acción hídrica de las cuencas o microcuencas. Tanto el PGCC-ncG y el Programa de Gobernanza Hídrica son pioneros a nivel nacional en desarrollar estos instrumentos específicos para las microcuencas, así como los lineamientos del Plan Hídrico Nacional y el Plan de Acción, que se constituyeron en procesos pioneros del país”, Carmen Cartagena, Exdirectora de la DGRH/SERNA.*



<sup>1</sup> Entrevista a profundidad Ing. Carmen Cartagena, exdirectora general de la DGRH/SERNA.

# B.

## Desafíos iniciales según los técnicos de la UTG del CCRG

El desafío principal que tomó más de un año fue lograr consensos con la DGRH a fin de que la SERNA definiera sus pautas<sup>2</sup>.

Sin embargo, estaban también las co-partes del programa con acuerdos de delegación para elaborar los PAH: MAMSURPAZ, GLOBAL COMMUNITIES y ASOMAINCUPACO, éstas dos últimas retomaron la metodología y contenidos y, bajo acuerdo entre el programa y la DGRH/SERNA realizaron una propuesta que fue aprobada finalmente por esta dependencia. El hecho de que SERNA no definía el instrumento fue la principal limitante porque desde la experiencia de las organizaciones como ASOMAINCUPACO, ya se había trabajado en los PAH con un formato propio, adecuado con los planes de manejo del (ICF). Otro factor que atrasó mucho la implementación fue que inicialmente se promovió unificar el PAH con los planes de manejo del ICF, en un solo plan de acción, pero existieron recelos de cada institución,

hasta en las denominaciones porque la misma Ley Forestal habla de planes de manejo de cuencas y la Ley General de Aguas habla de planes de acción hídrica.

En la zona alta explican el avance al lograr elaborar los PAH: *“Es una cuestión evidente que, para elaborar los PAH, antes la DGRH/SERNA decía que forzosamente debía de llevar un balance hídrico, pero el balance hídrico no se va hacer si no hay información de precipitación e información meteorológica de la zona más cercana, no se cuenta con esos datos. En el documento que al final aprobaron, hay información hidrometeorológica, pero es muy general, no hay elementos para hacer un balance hídrico, se logró hacer un plan de acción hídrica sin ese balance porque al final fueron flexibles”*, Olvin Vásquez, técnico del PGCC-ncG-Fase II.



<sup>2</sup> Entrevista a profundidad con Carlos Nelson Flores UTG-CCRG y Rita María Servellón Mayes, Coordinadora del Proyecto Gobernanza Hídrica (implementado en asocio con ASOMAINCUPACO).





## Coordinación con las comunidades y participación

La coordinación se garantizó a través de la participación de todos los actores del territorio, que están integrados en los organismos de cuenca, los PAH fueron elaborados de manera participativa y consultiva.

En la zona alta fue representativo que se les ha dado la participación a los patronatos, sistemas de riego, cajas rurales de ahorro y crédito, juntas de agua, y hasta el promotor de salud, se integró. En la zona media el nivel de participación también lo reportan como alto los miembros de los consejos de microcuencas.

En la zona baja, reportaron una participación moderada y los participantes en una entrevista colectiva, detallaron las razones:

1. Realizar las actividades presentaba aspectos complejos como acceso de algunas microcuencas por la crecida de ríos y quebradas.
2. Coincidió con temporadas fuertes de trabajo de los productores, que les impidió asistir.
3. En verano se trabaja mejor con las poblaciones, que en invierno.



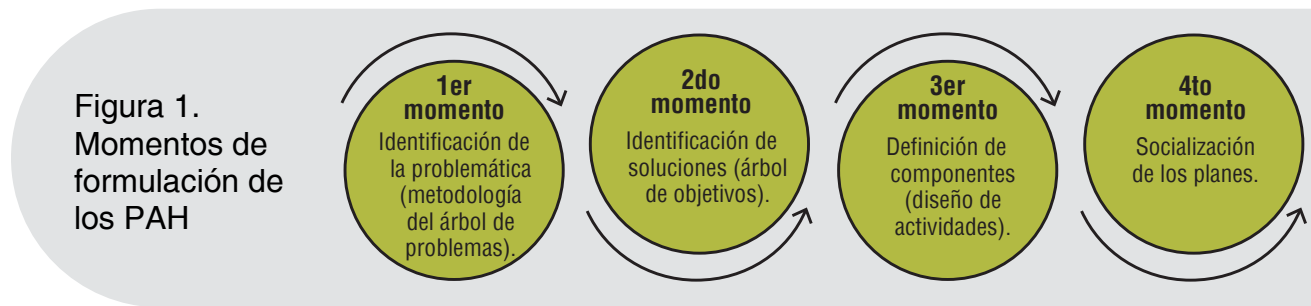
## IV Descripción de las fases del proceso

La UTG y los socios aliados brindaron una descripción sumaria del proceso de formulación. Se realizó con todos los actores de la cuenca aglutinados en los consejos de microcuencas una capacitación sobre el alcance y dimensiones de los PAH y se construyeron los planes en cuatro momentos:

**i) Primer momento:** se identificó la problemática de la microcuenca, ellos fueron facilitando, e identificando la problemática de cada cuenca y allí utilizaron la metodología de árbol de problemas\*. **ii) Segundo momento:** aplicaron un árbol de objetivos\*\* y fueron analizando cada problema que proponían ellos para poder dar solución a los problemas identificados. **iii) Tercer momento:** empezaron a construir las actividades que llevaba cada componente del PAH. **iv) Cuarto momento:** fue la socialización de los planes por parte de los consejos de microcuencas.

\*El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto.

\*\* El árbol de objetivos también llamado árbol de medios o fines, o árbol de soluciones, esta herramienta nos permite transformar, del árbol de problemas, las causas (raíces) en medios y los efectos (hojas) en fines, además de guiar hacia el análisis de alternativas. Consiste en redactar los objetivos específicos a partir de las causas y efectos del árbol de problemas.



Los equipos técnicos que participaron en el diseño de los PAH se auxiliaron de la información y los datos técnicos disponibles, tales como:

- Plataforma Agua de Honduras (límites de microcuenca, subcuenca y cuenca, red hídrica e información hidroclimática).
- SIGMOF (mapa de amenazas, erosión, pérdida y ganancia de bosques).
- Geo-portal del sector forestal de Honduras (Mapa Forestal 2018 y Mapa de Áreas Protegidas).
- Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT).
- División política de Honduras, límite, departamento, municipios y aldeas, límites internacionales, carreteras, hojas cartográficas, geología, suelos –SIMMONS NS–).
- Línea de base (comunidades del censo 2013, población, servicios básicos, agua, saneamiento y energía eléctrica).





## V Implementación

### Cada zona presentó diferentes niveles en la implementación.

El nivel de apropiación de los PAH por parte de algunos CMC, al momento de levantarse la información, deben ser mejorados, no obstante, muchos OC a pesar de no tener PAH elaborados ya habían anticipado acciones como los planes de finca, fincas de referencias, y fortalecimiento de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC).

En la zona baja las personas que participaron en los grupos focales<sup>3</sup>, consideran que los PAH están alineados con la planificación de los OC, aunque debido a ese atraso de la formalización por las autoridades, se está iniciando el proceso de socialización de los PAH.

Los PAH requieren de recursos económicos para su implementación, pues las acciones descritas requieren grandes costos de movilización e inversión. Al momento de hacer la consulta el atraso se originó por la organización del foro y feria de la zona baja, pero estaba planificado presentarlos a los CMC en el mes de julio del 2022<sup>4</sup>.

En zona alta en la primera fase ya se habían hecho los planes de acción hídrica, en la segunda fase solo se actualizaron, lo cual a criterio de los grupos consultados facilitó su elaboración. *“Los miembros de los OC tenían alguna información en la primera fase y en la segunda completaron y agregaron algunos elementos. Ya se había hecho un ejercicio previo a la conceptualización de los PAH, por parte de los miembros de microcuencia”,* Josué Castillo, Global Communities/PGCC-ncG.

Esta opinión no coincide con el criterio institucional pues a juicio del ente rector los procesos realizados con anterioridad no cumplían con la legislación ambiental. Por lo que existe un contrapunto entre una posición *“formal y legalista”*, con otra de carácter práctico y ajustado a la realidad.

<sup>3</sup> En anexos la lista de participantes del grupo focal de la zona baja.

<sup>4</sup> La consulta se realizó en la semana del 11 al 15 de julio del 2022, por lo que probablemente a la fecha que se emitan los resultados de la sistematización ya existirán mayores avances del proceso de socialización.



En el diseño, a opinión de la institucionalidad de ese entonces, era necesario profundizar en el proceso *“No era suficiente solamente un análisis FODA, sino llegar un poquito más a fondo, para que la gente pudiera determinar lo que era conveniente. Se trataron de corregir algunas cosas, dentro de todo el proceso, fue casi un “hacer sobre la marcha”, porque era necesario que la gente tuviera una guía sobre lo que tenían que hacer. De qué sirve tener OC organizados si no tienen una ruta a seguir, para realizar una ejecución y seguimiento”*, Carmen Cartagena, Ex-directora de la DGRH/SERNA.

En la zona alta el facilitador territorial del programa, Ing. Olvin Vásquez, identificó dentro del proceso de implementación la creación de una metodología de abordaje para la concepción de planificación estratégica y operativa, la cual ayudó a los actores de los OC a entender y plasmar esta planificación en el PAH.

Un elemento que surgió en la sistematización, fue la de los conflictos por hegemonía en los territorios. Para la resolución de los conflictos con las organizaciones indígenas, los miembros de los OC recomiendan que se mantenga el diálogo constante, sentarse a discutir estos procesos, referentes al agua y bosque.

*“Lo ideal es que nos acompañe la alcaldía municipal, pero es difícil que los miembros de la corporación lo hagan, aunque en los últimos meses se ha tenido más apertura”*, Irene Sánchez, Presidente del CMC Paniaguara.



# A.

## Elementos facilitadores, vacíos de información y limitaciones



Como elementos facilitadores en la zona baja, identifican que la información técnica la obtuvieron de las estadísticas que se manejan en la página web del ICF, donde está la plataforma de monitoreo y evaluación del programa y ponderaron que los OC hicieron un trabajo relevante en apoyar el levantamiento de información. Otro elemento facilitador fue que MAMSURPAZ- ASOMAINCUPACO- GLOBAL COMMUNITIES- DGRH/SERNA brindaron el formato del PAH.

Para algunas microcuencas de la zona baja se tuvo la limitante en el tema de información sobre las aguas subterráneas. Para una organización levantar esa información es un estudio aparte, costoso y que requirió de mucho tiempo. En la zona baja el consumo de agua potable es a base de pozos perforados, sin embargo, no

se pudo encontrar información sobre aforos y registros de esos pozos; supuestamente SERNA tenía una base de datos sobre eso, pero no fue suministrada. En los planes hídricos se dejó el comentario que no se cuenta con esa información. Otra limitante fue que, por lo rápido del proceso, los CMC no tuvieron una comprensión completa del instrumento.

La importancia de los PAH para los consejos de microcuencas, lo enfocan en las mismas acciones que contempla, de las que puedan obtener el máximo provecho para la gobernanza hídrica. Tienen visualizado cómo pueden utilizar este instrumento para otras gestiones, sobre todo en la zona alta: *“El PAH da la oportunidad de gestionar ante otros organismos, cada consejo tiene personería jurídica y tiene estatutos, entonces puede hacer una labor de gestión”, Melkis Maradiaga, Presidente del CCRG.*



Pero también identifican ciertas limitantes, pues consideran que deben obtener mayor formación para poder utilizar este instrumento: *“En este caso sí, porque nos han enseñado bastante, pero necesitamos por ejemplo tener datos, como el manejo de la precipitación cuánto es, porque a veces le dicen a uno bueno este invierno va a dar tantos mililitros, pero el productor, el cafetalero o el que produce maíz no sabe cuánto es eso. No lo interpretan. Los consejos deben tener más información en cuanto al manejo del agua porque de allí dependen los cultivos”*, Roy Martínez, Vocal del CCRG.

Con relación a la capacitación amigable para que la gente entienda conceptos hidrológicos complejos, en la zona alta expresaron: *“Antes nos capacitaban sobre cómo iban a estar los pronósticos de siembra, pero después de la pandemia es muy poco, por las normas de bioseguridad que se deben cumplir”*, Roy Martínez, Vocal del CCRG.

Los planes de acción hídrica tienen ejes estratégicos y dentro de los mismos está lo que tiene que ver con los procesos de adaptación al cambio climático y reducción al riesgo a desastres. Están contemplados todos los elementos necesarios para que la parte agrícola y pecuaria de la zona pueda ser gestionada.

El programa ha realizado proyecciones sobre la tendencia de la variabilidad climática, y precisamente por eso los PAH y los PF llevan ese componente, por eso las familias ya visualizan en su parcela qué prácticas y tecnologías deben implementar para reducir el impacto que tiene el cambio climático en la producción, en el suelo y en el agua. *“Quizás aquí uno de los desafíos es ver cómo los organismos de cuenca son sostenibles y cumplen la función que el Estado les ha dado a través de la personería jurídica que es gestionar los recursos hídricos de una manera integral y cómo mantienen a todos estos actores bajo un solo fin; que es también para la producción”*, expresó Irene Sánchez García, CMC Paniaguara, zona alta.







Además de los problemas de implementación de los PAH, en los grupos focales han surgido temas, relativos a las múltiples crisis que viven los habitantes de las cuencas:

1. Llevar a la práctica las técnicas agrícolas.
2. Los agricultores que tienen pocas tierras, lo que hacen es alquilarlas. Durante el tiempo que cultivan el terreno ponen en práctica las técnicas agrícolas que les enseña el programa, pero después el propietario no las continúa y los suelos se degradan.
3. Los insumos agrícolas están muy caros.
4. La migración de las familias a la cosecha de café en otras zonas, durante las fechas de noviembre a febrero.
5. Recesión provocada por la pandemia del COVID-19.
6. La mentalidad de las personas que sea más enfocada al cambio de actitud, el nivel de nutrición y a cuidar la salud mental.

En los consejos de cuenca hay personas con niveles educativos bien limitados, quizás por ese aspecto, en la reciente elaboración de los PAH y la conformación de nuevos CMC, no perciben la importancia de los mismos, no obstante, para el gran consejo que ya tiene una Unidad Técnica de Gestión, sí la perciben como una herramienta muy valiosa, porque esa es una fuente de información para alimentar propuestas, ya sea que las implementen los CMC directamente, o través de un proyecto financiado por un organismo de cooperación.



## VI Aprendizajes para las instituciones y los Consejos de Microcuencas (CMC)

### A. En el nivel institucional

- Desde la institucionalidad hídrica, los aprendizajes más relevantes se relacionan con la asistencia técnica, ya que trabajar con OC organizados permite avanzar en los procesos.
- Establecer alianzas con el sector gubernamental a través de convenios, produjo resultados para no duplicar esfuerzos.
- Los programas gubernamentales, en alguna u otra manera, estuvieron abiertos para cooperar en el fortalecimiento institucional. Se mejoró mucho en la ejecución de los programas y se definió claramente la Autoridad del Agua. Los errores que se cometieron se subsanaron.
- Quedaron pendientes las enseñanzas sobre la vinculación que debe haber entre el Estado y la población. No hubo tiempo de capacitar a los OC en los temas de formación legal. Faltó crear una alianza interinstitucional con la Secretaría de Gobernación y Justicia para poder explicar estos temas legales, por ejemplo, el alcance de la personería de los OC. Cómo hacer ese vínculo con ellos, porque son los ojos de la autoridad del agua en el campo y en el territorio, ayudan a generar la gobernanza del recurso hídrico, acompañan el levantamiento de la información, pero no sustituyen a las instituciones nacionales<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Entrevista a profundidad a la exdirectora general de la DGRH/SERNA, Carmen Cartagena.



# B.

## En el nivel comunitario

*“Los PAH salieron muy bien; de repente fuimos nosotros como consejo los que no estuvimos a la altura de los requerimientos técnicos”, Ilda Mendoza, Fiscal CMC Paniaguara. En la implementación de los PAH y reglamentos se debe lograr que sean respetados por todas las instituciones que estén o entren al territorio y eso es labor de todas las organizaciones de base.*



Los principales aprendizajes que ha dejado el proceso de formulación e implementación de los PAH pueden concretarse en lo siguiente:

1. El consejo general de toda la cuenca debe de llegar a un entendimiento en todas las acciones que se tomen y buscar acuerdos verdaderos que se cumplan con el ICF y con la DGRH/SERNA.
2. Fortalecer a los consejos para que, en primer lugar, busquen la implementación del PAH.
3. A nivel municipal, que sea acuerdo de la corporación municipal que se respeten las acciones o decisiones que se han incorporado al PAH.
4. Promover el respeto a las legislaciones ambientales que ya están en los protocolos municipales, y que estos protocolos, así como los permisos de operación se consensuen con las organizaciones comunitarias.

*“En este caso ya hay protocolos en las alcaldías para el aprovechamiento forestal o familiar y en los planes de manejo ya se conoce el trámite, pero aquí hemos hablado con los consejos, y la deforestación y la tala sigue. Lo que uno ve es que aquí no hay unidades municipales ambientales, no hay ICF, ni Procuraduría General de la República, pero no solo eso, lo más grave es que patronatos y juntas de agua no tienen alineados esos protocolos con las organizaciones comunitarias; y el alcalde auxiliar da permisos de explotación, pero sin consultar al consejo, al patronato o las juntas de agua. Para la implementación de los PAH es importante que los protocolos de aprovechamiento no solo sean del bosque, sino del agua o de algunos minerales que se encuentren en el territorio, se deben de conservar con la comunidad y que la comunidad quede satisfecha. Tenemos un reglamento para la conformación de los OC, los lineamientos para hacer planes de trabajo, pero no para realizar los PAH. En los reglamentos, el mayor conflicto que se da en esa instancia municipal, son las vulnerabilidades en el ámbito político que impactan a la cuenca”.*  
Roy Martínez, Vocal del CCRG.





## VII Enfoque de género e inclusión social

Para el ente rector el abordaje de género e inclusión en la experiencia se trabajó bastante. Se visibiliza la participación en los organismos de cuenca de las mujeres:

*“El programa trabajó fuerte en eso. No se ha logrado en su totalidad porque son procesos, pero se tienen muchos impactos”, Carmen Cartagena, Ex-directora de la DGRH/SERNA.*

En la zona baja se logró incorporar el tema de género en los PAH y está visible, pero en forma muy general. La demanda hídrica de las comunidades se ha considerado de manera general en el plan, en base al consumo per cápita, con base a la población, contemplando el acceso de las mujeres al recurso.

En la zona media de hecho, participaron mujeres, porque esta información sale de los consejos de microcuencas, los cuales están integrados por hombres y mujeres. Se promovió una participación igualitaria y se tomaron en cuenta las opiniones de las mujeres en la elaboración de los planes.

Por su parte, en la zona alta, el tema de género e inclusión social ha sido transversal al proceso de la elaboración de los PAH y las mujeres han participado activamente. Como en todos los procesos, no todos los representantes de organizaciones participan, en el caso de los consejos indígenas Lenca fueron convocados, muchos participaron en el proceso, pero hay personas representantes de algunas organizaciones que no asistieron por cierto grado de conflictividad política que existe en la zona. La mirada indígena se recoge por todos los participantes ya que la cosmovisión Lenca está presente en cada uno de los pobladores en la zona alta.



Existe un trabajo pendiente por las instituciones gubernamentales para fortalecer los procesos organizativos y capacidades de gestión de las organizaciones étnicas existentes en el territorio para que puedan aumentar su participación en los organismos de cuenca, y en general en cualquier programa o proyecto de desarrollo que ingresen e interactúen con estos pueblos originarios.

Al preguntarles en la zona alta qué faltó en los PAH, mencionaron la parte educativa de las mujeres y temas de salud. La gestión de residuos sólidos, construcción y rehabilitación y mejoras a los sistemas de saneamiento; todo lo que tiene que ver con las mejoras a las plantas de tratamiento, letrinas, resumideros y bio-filtros.

Un tema que refleja preocupación es el tema de los residuos: *“Con la basura no sabemos qué hacer, se debería de hacer algo para la recolección de botellas y bolsas, porque la separamos en las casas, pero hasta allí queda el proceso”*, Felicita López, Secretaria del CMC Cimarrón. No se tiene un sistema de eliminación o de entrega a recicladoras, ni nada similar.

Al consultar si el programa ha satisfecho las demandas prácticas y estratégicas de los sectores en vulnerabilidad sobre la demanda hídrica, el coordinador de la UTG del CCRG,



Carlos Flores, explicó: *“De hecho el programa lleva un componente de acceso de agua y saneamiento, que es parte de la demanda hídrica, y los planes la llevan, y es lo principal llevar agua y saneamiento porque es un derecho humano y de allí parten los demás usos, el uso para la agricultura e industria. Los PAH de manera integral recogen los componentes de agricultura y cómo integrar los PF y cómo monitorear el tema de la cantidad y calidad de agua, lleva todo el tema de educación ambiental, manejo de los recursos naturales y reforestación, los PAH son bien integrales”*.



Otro aspecto importante a destacar en las respuestas de los miembros de los consejos de microcuencas en la zona alta, es que los PAH, al ser primordialmente participativos, consideran las tradiciones, costumbres y cosmovisiones del pueblo Lenca, identificado con la conservación y protección de las fuentes de agua, desde tiempos ancestrales.





## VIII Impactos

El proceso de elaboración y socialización de los PAH ha contribuido a una mayor articulación entre los OC y una visión conjunta de territorio.

La implementación de los proyectos derivados de los PAH como son las obras de reducción a riesgos ante desastres, ha reducido niveles de vulnerabilidad de las comunidades, en cuanto a pérdida de vidas humanas, daños o pérdidas a medios de transporte y falta de acceso entre comunidades.

Las acciones ACC implementadas y derivadas de los PAH, como son la construcción o mejoramiento de sistemas de agua potable, y los planes de finca, donde se han establecido riegos a pequeña escala, cosechadoras de agua, prácticas y tecnologías para infiltración, protección de fuentes de agua, recuperación de suelo degradado y manejo del bosque, han derivado en mejores servicios ecosistémicos y seguridad hídrica a nivel comunitario y de la microcuenca.

En los talleres participativos para la elaboración de los PAH, se realizaron acciones inclusivas para la participación de la mujer, lo que permitió mejorar los niveles de equidad e inclusión. Mantener el rol del programa como facilitador de los procesos de planificación hídrica y generar capacidades en los OC para gestionar la implementación, ha favorecido el posicionamiento de los OC ante las municipalidades, mancomunidades, instituciones del Estado y ONG.

*“Como consejo de microcuenca logramos 600 fogones mejorados para todas las casas. Conseguimos ejecutar con la Cooperación española y el programa de nuestra cuenca Goascorán, logrando que el 100% de la gente en la comunidad los tuviera”,* mencionó Irene Sánchez, CMC, Paniaguara.

*“La idea es que ellos puedan gestionar y que tengan la facilidad de explicar y buscar recursos con otras organizaciones de la zona, con ASOMAINCUPACO ellos pueden incidir para que los apoyen, está iDE que ya firmó un acuerdo con ellos, DICTA, FUNDER y USAID”,* explicó Olvin Vásquez, facilitador territorial del PGCC-ncG Fase II de la zona alta.





## IX Conclusiones

Al momento en que se realizó la consulta los PAH estaban en proceso de socialización en la zona media y baja, por lo que lo más probable es que alcancen niveles de apropiación más elevados, en todas las zonas.

Los PAH, como instrumentos de especialización técnica, no tienen el mismo nivel de apropiación en todas las zonas. A la fecha de realización de la consulta, se pudo analizar que se encuentran más desarrollados en la zona alta, en virtud de los siguientes aspectos significativos:

- Apropiación en los actores locales de que son una poderosa herramienta de planificación de la gobernanza hídrica.
- Visualizan la importancia de contar con asistencia técnica para desarrollarlos y solicitan capacitaciones especializadas (mayor nivel de información y madurez de sus ventajas).
- Han incorporado algunas acciones de los PAH a los planes de inversión municipal de algunos municipios.

Los PAH son documentos técnicos de complejidad en su elaboración, y se concluyó que la experiencia de tener ya una conceptualización previa, colaboró a que se haya avanzado en ese proceso.



## X Lecciones aprendidas

- Los PAH elaborados dentro del programa, demostraron que son instrumentos apropiados, de gran relevancia técnica y comunitaria para los OC, porque los consideran una guía en las acciones de gobernanza hídrica que deben promover en su territorio.
- Para avanzar en la pronta disponibilidad de la metodología para elaborar los PAH, se debió fortalecer las capacidades de la DGRH/SERNA con asistencia técnica directa en el tema de planificación hídrica, desde el inicio de las actividades y no hasta medio plazo.
- Hubo información técnica y científica, que faltó o estaba desactualizada en las instituciones, tales como hidrología y datos hidrometeorológicos, lo que incurrió en mayores costos y atrasos en la elaboración de los PAH. Para solventar esta situación, se hicieron mediciones (líneas de base) y se incluyeron en los PAH acciones de forma permanente, para levantar información sobre cantidad y calidad de agua.
- La asistencia técnica y capacitaciones brindadas a los OC, para gestionar los PAH, hicieron posible la apropiación de los mismos y, en consecuencia, realizaron incidencia ante las corporaciones municipales, logrando la incorporación de una parte de los PAH, en los planes de inversión municipal.





## XI Recomendaciones

- SERNA debe tener claramente definidos los procesos para orientar la elaboración de los PAH, y que sean procesos prácticos, reales y manejables por parte de los actores del territorio.
- La implementación de los PAH requiere de gran cantidad de recursos técnicos y financieros, pero son la única vía de gobernanza hídrica integrativa, por eso debe procurarse dejar en los territorios estructuras que fortalezcan su implementación futura.
- Para su adecuada implementación es necesario fortalecer las capacidades a los OC en formación legal, y cómo ésta es aplicable a sus funciones. Complementar con un plan integral de abogacía, cabildeo y gestión de recursos y proyectos.
- Se identifica la necesidad de un plan de contingencia y nivelación para los OC que están débiles, lo que contribuirá al empoderamiento de sus respectivos PAH y a buscar estrategias adecuadas de implementación.



## XII Sostenibilidad

La sostenibilidad está relacionada con aquellas acciones que pueden consolidarse más allá de la presencia del programa. Las respuestas de las personas consultadas reflejan el nivel de empoderamiento de los OC.

A nivel de gobierno consideran se deben finalizar los procesos sobre la “Autoridad del Agua” y dar seguimiento a los organismos de cuenca. A nivel de los OC es necesario que se regularicen en función de la legislación vigente y debe consolidarse ese vínculo con la autoridad nacional, los OC son “los ojos de la Autoridad del Agua”. Se debe obtener el correspondiente financiamiento para implementar los PAH y para fortalecerlos en todo sentido.

Uno de los aspectos más solicitados es continuar con la asistencia técnica para la actualización y elaboración de los PAH una vez transcurridos su vigencia: *“En nuestras comunidades es bien difícil encontrar el personal técnico calificado en los consejos de microcuenca que están integrados, pero sí nos gustaría que los consejos tengan técnicamente ese acceso a las personas expertas que nos ayuden en la construcción de esos planes, porque a veces nosotros no sabemos cómo va el orden, ¿qué hacer primero? ¿Qué hacer después? ¿Cómo presentar informes al gobierno municipal?”*, Roy Martínez, Vocal del CCRG.

El programa ha procurado dotar a los OC de logística, pues ahora tienen oficina, vehículos y una unidad técnica a nivel del Consejo de Cuenca. Según la ley, la Autoridad del Agua debe contar con agencias regionales, el vínculo entre los OC y está última, se debe establecer en forma clara a futuro, para desarrollar esa función de gestión integrada de recursos hídricos.



*Para su sostenibilidad, los OC necesitan tener esa asistencia técnica permanente para interpretar bien los planes. Lo cual ya ha sido resuelto en el Consejo de Cuenca del Río Goascorán. Está previsto conseguir financiamiento para tener una unidad técnica a nivel de toda la cuenca, pero ellos tienen la función de gestionar la asistencia técnica a cada organismo de cuenca.*

La UTG es la unidad que puede apoyar la asistencia técnica en el seguimiento de los PAH. En el mes de julio del 2022 que se realizó la consulta en la zona alta informaron sobre una reunión con los cinco organismos de cuenca de esa zona, en la cual se formó un comité técnico de apoyo interinstitucional que va a estar apoyando a los organismos de cuenca, con la finalidad de contribuir a la sostenibilidad.

*“La buena preparación del personal del Consejo de Cuenca es vital para que los productores podamos contar con asistencia de manejo de suelo y manejo hídrico”, Edis Sánchez, CRAC El Zacatón.*

Lo ideal es dejar un mecanismo a largo plazo, con una reglamentación y estructura financiera que pueda capitalizarse en forma autónoma, como un fondo rotatorio en una caja rural de segundo piso, bien sólida. Pero debe haber una reglamentación con todos los procesos transparentes, porque se corre el peligro que después no se puedan ejecutar adecuadamente esos fondos.

El verdadero éxito de los PAH está en lograr la sostenibilidad de los consejos de cuenca para que ellos puedan desarrollar todas las acciones que contienen.

El PAH es y va a ser una herramienta útil para cualquier cooperante que esté presente en la zona, porque la problemática está identificada, así como priorizadas las acciones estratégicas y urgentes. Estos planes deben socializarse con los cooperantes para que sean implementados, ya que los consejos no tienen recursos y se necesita el apoyo para desarrollar esas actividades, o acciones propuestas en los planes de acción. Dejarlos sin apoyo, significaría que los PAH se quedarían solo en papel.







**Buenas prácticas y lecciones aprendidas DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN HÍDRICA (PAH) EN LA CUENCA DEL RÍO GOASCORÁN**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Agencia Suíza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

